



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01

13312-

Pereira 22 DIC 2015

Doctora:
GRACIELA DIEZ ARIAS
Secretaría de Educación (E)
Municipio de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 65705-2015
Fecha: 23/12/2015-13:52:18
Recibido por: NELSON HINCAPIE MEJIA
Destino: Secretaría de Educación
Anexos: anexo 9 folios

Asunto: Remisión Derecho de petición

Cordial Saludo:

En virtud de las atribuciones legales de la Personería frente a la defensa, protección y promoción de los Derechos Humanos, me permito remitirles oficio con asunto: "Derecho de petición", suscrita por la señora MARIA TERESA GONZALEZ REYES recibido en éste despacho el 15 de diciembre de 2015, con radicación N°13137.

Rogamos el favor de responder a la peticionaria de manera clara y de fondo, aclarando lo que es motivo de su solicitud, ubicándola en la calle 27 # 7 - 72 y con copia a ésta Personería para su respectivo seguimiento.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA HENAO CASTAÑO
Personera Delegada para los Derechos Humanos

Proyectó y elaboró: JORGE PARRA CORREA- CONTRATISTA ETNOEDUCADOR.
Se adjunta folios (9)

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa El Lago P. 3
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255

Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de diciembre de 2015	Número de radicado:	65705
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-12-23 13:50
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	Luz Adriana Henao Castaño		
Descripción o asunto:	remision	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	anexo 9 folios
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

